

APUNTES PARA LA PROTECCIÓN



Terre des hommes
Ayuda a la infancia.

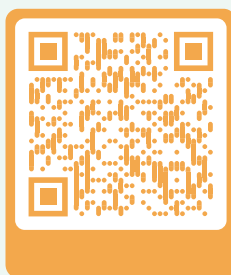
**FEDERATION
VAUDOISE
COOPERATION**

medicorfoundation

**Capitalización de Experiencias
Programa Costa Norte de la Delegación en
Colombia**

Terre des Hommes-Lausanne

<https://capitalizacion.tdh-latam.org/>



**Elaborada por:
Cambio & Praxis SAS
institucional@cambioypraxis.com**

**Colombia
2024**

Presentación



Bienvenidas y bienvenidos a “Apuntes para la Protección”.

Este cuadernillo está dirigido a organizaciones y entidades cuya misionalidad es la protección y la garantía de los derechos de las infancias. El objetivo de este material es compartir las estrategias más significativas del modelo integral de protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que hemos desarrollado en Terre des hommes - Lausanne (Tdh-L) durante más de 12 años de nuestra presencia en la costa norte de Colombia.

Entre los últimos meses del 2023 y principios de 2024, desarrollamos un ejercicio de capitalización de aprendizajes y experiencias para recoger el acumulado de nuestro trabajo, y entregar a distintos actores, diversos materiales para dar continuidad y sostenibilidad a los procesos que echamos a andar. Nuestra experiencia tuvo momentos de consolidación y no estuvo ausente de complejidades, y fueron ellas las que nos permitieron materializar una apuesta para la defensa y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, promoviendo su empoderamiento, la participación comunitaria, la articulación de los Entornos Protectores y la protección basada en la comunidad. Estos aprendizajes cargados de experiencia los hemos traducido en recomendaciones para procesos afines interesados en la prevención y protección de las infancias y juventudes.

Hemos identificado cinco grandes estrategias que ponemos a su servicio para ser punto de apalancamiento de su acción, apropiación y consejo para sus acompañamientos, con la humilde idea de no partir nunca de cero sino de construir sobre lo avanzado. Las secciones que componen este cuadernillo son:



ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y ACTIVACIÓN COMUNITARIA



ESTRATEGIA DE ESCUELAS AZULES



EMPODERAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS POLÍTICOS DE DERECHOS



ARTICULACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES



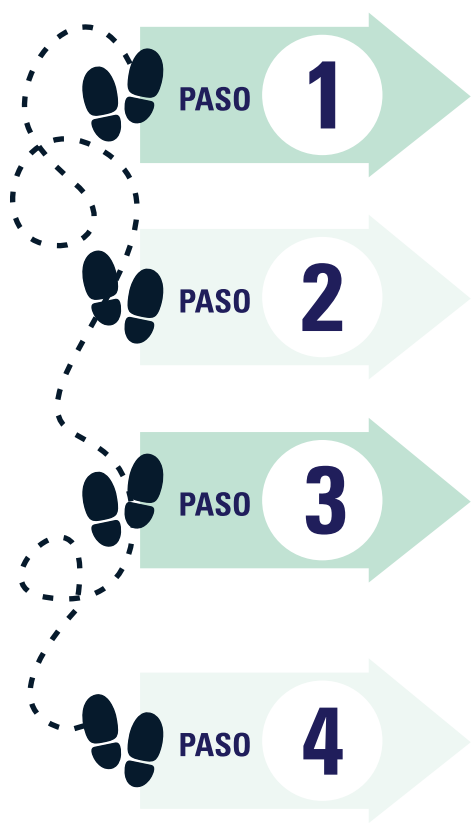
PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO

En cada sección te ofrecemos información específica de las estrategias, como nuestro entendimiento de cada una de ellas, los resultados y efectos que logramos con su implementación, un paso a paso para su puesta en marcha y por último, un conjunto de consejos que nos fueron útiles para alcanzar los objetivos de las estrategias.

Ten presente que el modelo integral de protección a la niñez de Tdh-L se sustenta en tres principios. El primero es la protección por presencia, que hace referencia a la permanencia de un actor que puede gestionar riesgos a través de la disuasión, mitigando por medio de esa presencia las posibles amenazas que puedan presentarse en contextos complejos. Para nuestra experiencia implicó un despliegue de equipos de trabajo y recursos en lo territorial. El segundo principio, es la integralidad de la protección, donde se busca la articulación de los sistemas formales, es decir, aquellos que están a cargo del Estado, y los sistemas informales donde se integran los mecanismos de protección comunitaria y la participación de la sociedad civil para motivar acciones de promoción y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes. Y el tercer principio, que pareciera menor, pero ha sido esencial para nuestro trabajo, es la promoción de la confianza en todos los actores involucrados dentro de la pretensión de proteger a las infancias. No existe una ruta única para la generación de confianza ni tampoco se da de manera espontánea, por lo que resulta indispensable que se constituya como un horizonte de la intervención y que lo pienses con cuidado.



Si bien tener un modelo significa un esquema general de trabajo, recuerda que siempre debemos adaptarlo a las particularidades de los contextos. Esto lo entendimos y, como consecuencia, construimos un paso a paso de cuatro momentos básicos para concretarlo. Llamamos a este ejercicio inmersión territorial y lo hicimos de la siguiente manera:



Identificamos los territorios a partir de experiencias y referencias y con otras organizaciones, personas o entidades que estén presentes.

Nos ponemos en contacto con aquellas con quienes compartimos valores y objetivos cercanos o similares, principalmente la defensa de las infancias y juventudes.

Realizamos una misión exploratoria, para validar con los procesos del territorio y la comunidad, las acciones a realizar, a partir de una convocatoria amplia.

Y realizamos un diagnóstico detallado de la situación de los niños y niñas y los entornos protectores que los constituyen: la familia, la comunidad, las instituciones y la escuela del territorio donde queremos implementar nuestras acciones con herramientas cuantitativas y cualitativas.

Esperamos que estas recomendaciones que hemos recogido en este cuadernillo, sean útiles para complementar tu trabajo en favor de la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

No olvides sumar a este paso a paso, y a todas las acciones que decidas emprender, la incorporación de los enfoques diferenciales que son un lente a través del cual te acercas a una realidad diversa, por ejemplo, el enfoque de género ayuda a entender las diferencias entre niñas y niños en relación a las vulnerabilidades que les afectan, o también las realidades culturales derivadas de la cosmovisión de las comunidades indígenas y afrodescendientes que cuenta con una mirada particular sobre las infancias.



ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y ACTIVACIÓN COMUNITARIA



¿Cómo entendimos la estrategia?

El enfoque de derechos nos dice que son los Estados los responsables de garantizar los derechos de todas las personas, por lo tanto, la protección de la niñez le corresponde a ellos. Sin embargo, la idea de la protección y el cuidado de las infancias deriva otras responsabilidades, por ejemplo, a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general. Es por eso que el papel de la comunidad en la promoción y exigibilidad de los derechos de niñas y niños es fundamental, porque la familia y la comunidad son el primer punto de contacto y los principales encargados de la crianza y el desarrollo de la niñez. La estrategia de protección y activación comunitaria desarrolla ese vínculo de cuidado que la sociedad civil debe asumir para ofrecerles bienestar y dignidad a las infancias.

Es una estrategia para movilizar a la comunidad en favor de la protección y el cuidado de niños y niñas, en donde se involucran distintos procesos para conseguir redes de soporte comunitario conformadas por un grupo de personas de los territorios. Pueden participar tanto niñas, niños, adolescentes y jóvenes como personas adultas, líderes/as, docentes, funcionarios/as públicos/as, organizaciones de base, Juntas de Acción Comunal, organizaciones eclesiásticas, entre otros; ello depende de las dinámicas y condiciones del territorio. A las personas que de manera voluntaria se vinculan a la estrategia, las hemos llamado agentes de cambio, por su intención de mejorar las condiciones de los niños y las niñas.

La estrategia se sustenta en la **Protección Basada en la Comunitaria** y sitúa a niñas, niños y adolescentes en el centro mediante la activación de mecanismos para:



Las redes comunitarias y la activación comunitaria son la columna vertebral para este empoderamiento, porque desde allí se pueden generar espacios y acciones en torno a la protección de niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de capacidades y la consolidación del tejido social.

Las redes desarrollan iniciativas comunitarias innovadoras, lúdicas, recreativas e inclusivas, para propiciar diálogos con las familias y la comunidad sobre situaciones de riesgo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, identificadas en el territorio y para mejorar sus condiciones. Las infancias y juventudes aprenden así sobre los riesgos, los derechos, las responsabilidades, reconocen desafíos y cómo superarlos.

¿Qué resultados logramos obtener con la implementación de la estrategia?



Activamos la preocupación de actores comunitarios clave frente a la necesidad de proteger a las infancias y juventudes, desde una perspectiva de derechos, integral y en respuesta a la seguridad y al bienestar.

Fomentamos la participación y la promoción de liderazgos en la comunidad que aporten a la sostenibilidad de los procesos de prevención, protección y cuidado.

Aportamos a la unidad en la comunidad para la consolidación del tejido social en favor de la protección de la niñez y las juventudes, desde la promoción de legitimidad y reconocimiento de su labor como colectivo de cuidado.

Contribuimos a que las comunidades conocieran y usaran instrumentos para el bienestar, el cuidado, la atención y la protección de las infancias y juventudes. El conocimiento de las rutas institucionales fue fundamental para el reconocimiento del rol de la comunidad en su activación y acompañamiento.

Dejamos capacidades instaladas en los territorios, para que la comunidad actúe como primer respondiente ante la vulneración de los derechos y continuar trabajando la protección desde un enfoque de derechos y de manera colectiva.

Cualificamos a las comunidades en la tarea de exigibilidad de derechos ante las autoridades y en particular a la calidad y pertinencia de los planes y programas dirigidos a la atención y garantía de los derechos de la niñez.

¿Qué ruta puedes seguir para implementar la estrategia?



1 Convocatoria y socialización amplia

Convocar a los procesos sociales y a la base social del territorio, interesadas en la protección de niñas, niños y adolescentes, a través de las Juntas de Acción Comunal, las Escuelas, los Consejos Comunitarios, los Cabildos, las Iglesias y otros grupos sociales formalizados. Ante ellos, presentar a detalle las iniciativas que se plantea adelantar y firmar acuerdos de responsabilidades entre la comunidad y las organizaciones.

2 Construcción de confianzas y conformación de redes comunitarias

Identificar liderazgos de la comunidad y concertar para la conformación de grupos de agentes comunitarios a partir de una comunicación transparente y abierta, escucha activa e incorporación de inquietudes y necesidades.

3 Plan de Acción

A partir de la identificación de problemáticas existentes en las comunidades y en los barrios y que afectan a las infancias, elaborar un plan de acción que contenga acciones de protección a la infancia, salud materno infantil, saneamiento e higiene y gestión comunitaria, un plan de fortalecimiento a las organizaciones comunitarias y una identificación de dotaciones y recursos. El plan de acción es como un pequeño proyecto que se genera a partir de una reflexión colectiva profunda y una investigación para definir la estructura de actuación y diseñar sus acciones; incluso se incluye la gestión de recursos comunitarios y locales.

4 Procesos de formación

Elaborar un plan de capacitación de la red, adaptado al territorio y contexto, sustentado sobre el enfoque de Derechos Humanos, legislación y normativa de protección, mecanismos de acción comunitaria, entre otros.

5 Acompañamiento a las iniciativas de protección

Desarrollar el plan con la realización de iniciativas de acompañamiento a las familias para el mejoramiento de las prácticas socioambientales, cuidado de la salud infantil, prevención de las violencias contra de niñas y niños, actividades de intercambio con agentes comunitarios, articulación de entornos protectores y contacto con otras redes.

6 Diálogo permanente e incidencia territorial

Impulsar mecanismos de interlocución con la institucionalidad territorial para la promoción de la exigibilidad de derechos y la coordinación de iniciativas de prevención y protección.

¿Qué te aconsejamos para implementar la estrategia?



Promueve la participación para articular los agentes comunitarios en una red. Esto requiere de la creación de una mística de trabajo comunitario en defensa de las infancias y juventudes con referentes identitarios, como la creación de logos, generación de símbolos de identificación entre otros, y, en casos puntuales, asegurar la movilidad de los agentes comunitarios para que participen en las iniciativas, actividades y reuniones.

Informa de manera permanente y haz seguimiento a las acciones acordadas a los integrantes de la red. Esto motiva la corresponsabilidad en los compromisos y el cumplimiento de los acuerdos. Recuerda que nuestra labor es de promoción y soporte, el protagonismo se lo llevan ellos, los actores comunitarios.

En nuestra experiencia, las redes comunitarias han sido conformadas principalmente por mujeres y jóvenes. Ten en cuenta las especificidades etarias y promueve el diálogo y la integración generacional. Aquí los enfoques de género y generacional son clave para favorecer la riqueza de la red.

Las acciones de mejora en la infraestructura comunitaria, actividades lúdicas para niñas y niños, iniciativas de cuidado, celebraciones de fechas conmemorativas, la solidaridad colectiva y distintas acciones que promuevan el encuentro comunitario impulsadas por la red, aportan a la legitimidad social del trabajo de los agentes comunitarios y ayudan a la apertura de las familias a trabajar temas que se consideran parte de la intimidad del hogar.

Asegura la apropiación del conocimiento con ejercicios didácticos a través de la regularidad y sostenibilidad de la capacitación. Un solo taller no garantiza la incorporación de conceptos y contenidos. También el intercambio de experiencias y la reflexión constante respecto a los aprendizajes es de gran utilidad, incluso puedes invitar a agentes comunitarios de otros territorios para compartir su vivencia.

Trabajar temas complejos asociados a la prevención y protección a la niñez como la violencia intrafamiliar, consumo de sustancia psicoactivas, embarazo en la adolescencia, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, requiere de entradas no directas. A nuestra organización le fue útil iniciar con temas como la salud materno infantil, agua, saneamiento e higiene y el cuidado del ambiente para activar otras temáticas.

La red es un primer respondiente en la protección y cuidado de la niñez. Asegúrate de entregar herramientas de diagnóstico, medición y seguimiento de los avances. En nuestra experiencia fue clave dotar a las redes comunitarias de metodologías para monitorear el crecimiento y desarrollo de las infancias, el buen trato y las posibles situaciones de riesgo. Es un elemento para conocer de primera mano la situación de niñas y niños.

El trabajo de incidencia y articulación con la institucionalidad debe entenderse como un proceso de negociación a mediano término, por la variación en los gobiernos y que depende mucho de la voluntad política, esto requiere claridad en los objetivos, mensajes y mecanismos de relacionamiento. Piensa en un plan para ello.

Recuerda también que la incidencia se relaciona con las dinámicas y condiciones políticas particulares de los contextos, en ocasiones marcadas por las clientelas y la corrupción. Sé precavido. Para esto, es fundamental generar un entendimiento político del rol de la red y evitar así, que repliquen estos patrones o que la red sea cooptada.

Es fácil caer en el asistencialismo cuando se habla de cuidado y protección, Ten en cuenta que se trata, más bien, de reconocer las capacidades de las comunidades, y brindar las condiciones para que participen en la toma de decisiones y en la construcción de su modelo de territorio.

La sostenibilidad de los mecanismos de protección y activación comunitaria es un gran reto. Se deben complementar distintas estrategias de diversificación de fondos e incluso, pensar en iniciativas de generación de economías colaborativas y emprendimientos sociales que aporten al trabajo de protección. No olvides sembrar esa semilla. Nuestra acción es, en muchas ocasiones, transitoria.

Sé respetuoso del tiempo de la comunidad, no la presiones. Recuerda que se trata de un trabajo voluntario que requiere negociación y no imposición. Concerta, siempre concerta.

Promueve políticas de salvaguarda de la infancia y la firma de códigos de conducta para prevenir situaciones de abuso, violencia y explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes por parte de agentes comunitarios y quienes apoyan la realización de actividades en favor de su protección.

Asegura que los conocimientos en derechos y rutas de atención se vuelvan capacidad instalada en la red. Ellos y ellas son primordiales para reconocer los riesgos y amenazas y activar los mecanismos y rutas de protección.

Escucha las cápsulas radiales sobre la Estrategia de protección y activación comunitaria en: capitalizacion.tdh-latam.org, capítulo Colombia.



ESTRATEGIA DE ESCUELAS AZULES



¿Cómo entendimos la estrategia?

Después de la familia, el entorno escolar es donde más tiempo permanecen niñas, niños y adolescentes. Este es uno de los espacios donde se da su desarrollo, emocional e intelectual, y de allí la importancia de aunar esfuerzos para fortalecer este entorno. La estrategia de Escuelas Azules fue desarrollada por Tdh-L en el marco del Consorcio Suizo de Agua y Saneamiento. En Colombia, territorializamos la estrategia a través de las acciones de mejora en infraestructura, la promoción de buenas prácticas y la transversalización en los currículos por medio de guías metodológicas. La estrategia vincula en el entorno escolar la reflexión sobre el agua, el saneamiento y la higiene (WASH, por sus siglas en inglés) con la educación y las prácticas ambientales. Pone el cuidado en el centro desde un sentido integral, y tiene como objetivo animar a niñas, niños y adolescentes a reflexionar sobre cómo cuidar de sí y de la naturaleza.

Las actividades relacionadas con el agua, saneamiento e higiene son el punto de partida; se abordan temas como el agua y su ciclo de vida, el agua potable, la higiene personal, la salud e higiene menstrual, el saneamiento, entre otros. Luego, la estrategia explora temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, los suelos sanos, las huertas escolares, la gestión y manejo de residuos sólidos, y prácticas amigables con el ambiente. Además, tiene un enfoque psicosocial porque posibilita diálogos sobre temas que afectan la salud mental y física de niñas, niños y adolescencia de manera diferenciada, como por ejemplo, derechos sexuales y reproductivos, mitos alrededor de la menstruación, y los cambios en la adolescencia.

En el marco de la estrategia se han desarrollado herramientas y materiales pedagógicos con un enfoque de aprendizaje experimental, vivencial y el desarrollo de tecnologías simples dentro del aula. Este enfoque permite incorporar de manera práctica temas importantes para la vida humana relacionados con WASH y el entorno, y también permite fortalecer competencias de investigación científica. Las/os estudiantes son guiadas/os por docentes. Cada sesión aborda un tema y propone ejercicios prácticos.

La metodología es flexible, porque no es necesario desarrollarla de manera lineal. Es decir, si una niña o niño no puede participar en la primera sesión y se suma después, no hay problema, puede hacer parte de la experiencia. Además, está diseñada para poder adecuarse a las necesidades contextuales del territorio.

¿Qué resultados logramos obtener con la implementación de la estrategia?



Promovimos el acceso y permanencia en la escuela en condiciones dignas, desde un enfoque de prevención y protección de derechos, mucho más tras la pandemia del covid19.

Concientizamos al entorno escolar sobre el derecho al agua, al saneamiento y a la educación en higiene.

Aportamos a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva experimental, pues la teoría se articuló con la práctica. Así se incrementó la apropiación de los aprendizajes, aportando a que niños, niñas y adolescentes pudieran dar cuenta de lo que aprendieron y replicar los ejercicios en sus entornos.

Contribuimos a despertar el interés por explorar y seguir experimentando, potenciando capacidades de liderazgo para que niñas, niños y adolescentes puedan ser agentes de cambio en sus familias y comunidades, y ser más partícipes y conocedores de sus derechos.

Aportamos a dinamizar la práctica docente, porque se incorporaron nuevas metodologías y maneras de transferir los conocimientos. Además, fue bien recibido el enfoque psicosocial que orientaba las acciones.

Llegamos a diferentes territorios para llevar mensajes de manera preventiva frente a los riesgos a los que se enfrentan niñas, niños y adolescentes.

Logramos que la estrategia fuera un mecanismo articulador entre el Entorno Protector de Familia y el Entorno Protector de Escuela. Buena parte de los ejercicios prácticos fueron socializados por niños, niñas y adolescentes en sus hogares, por ejemplo, las prácticas de higiene y salud en múltiples casos fueron incorporados como una dinámica de cuidado en casa.

Activamos en niñas, niños y adolescentes una idea integral del bienestar que integra a la persona, a la comunidad y al medio ambiente. Además, promovimos la articulación de docentes a estrategias de prevención, protección y cuidado motivándolos desde su quehacer profesional, constituyéndose en dinamizadores esenciales del Entorno Protector de la Escuela.

¿Qué ruta puedes seguir para implementar la estrategia?



1 Socialización y concertación con la institución educativa

Promover un diálogo abierto sobre las expectativas de los actores involucrados y los beneficios que conlleva la implementación de la estrategia para niños, niñas y adolescentes.

Diagnóstico

Identificar la existencia y el estado de la infraestructura sanitaria, y un reconocimiento de los hábitos y conocimientos relacionados con saneamiento básico, agua e higiene.

3 Capacitación

Formar a docentes promoviendo su conocimiento y apropiación respecto a la adecuada implementación en la metodología de Escuelas Azules.

Observación

Activar los procesos de entendimiento de los contextos y particularidades de niñas, niños y adolescentes con la apropiación de herramientas de observación y método científico.

5 Promoción del colectivo ambiental

Organizar equipos conformados por estudiantes a través de actividades lúdicas y artísticas, de iniciativas medioambientales, de cuidado y psicosociales.

Campañas

Desarrollar acciones construidas en consenso con niñas, niños y adolescentes, que promuevan la sensibilización sobre WASH y cuidado ambiental.

7 Acompañamiento

Concertar espacios que permitan revisar la aplicación de la metodología de Escuelas Azules y revisar las reflexiones y ajustes para mejorar la práctica educativa de docentes y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

2

4

6

¿Qué te aconsejamos para implementar la estrategia?



La estrategia requiere estar inmersa en la institución educativa y realizar un proceso de concertación con las directivas a cargo. Para ello, te recomendamos establecer una interlocución directamente con la Secretaría de Educación de los municipios. En nuestra experiencia involucrar a diferentes instituciones gubernamentales aporta a garantizar la sostenibilidad. Estas entidades valoran mucho promover iniciativas consolidadas temática, metodológica y pedagógicamente como Escuelas Azules.

Ten en cuenta que los/as docentes tienen contacto permanente con niños y niñas y se establecen entre ellos relaciones de mucha confianza. Procura invitar a los/as docentes para fortalecer sus capacidades en temas de protección relacionados con la prevención de riesgos asociados al embarazo, la violencia intrafamiliar, el uso, utilización y reclutamiento por parte de grupos armados. Los/as docentes son punto focal de cuidado y son un aliado esencial. La consolidación de la Escuela como Entorno Protector depende en gran medida de que logres integrar a profesores en las estrategias.

La estrategia se potencia si se combina con un intercambio con las familias, con campañas de sensibilización e intervenciones a nivel comunitario. Articula con el Entorno Protector de la Comunidad, piensa creativamente en actividades e iniciativas que logren tender puentes entre los tres entornos que pueden ser potencialmente involucrados a través de la Estrategia de Escuelas Azules.

Establece acuerdos entre los actores de la Estrategia sobre su rol y participación. Mantente en comunicación permanentemente con docentes y estudiantes para evaluar los avances de este camino. Recuerda que la transparencia y el cumplimiento de los compromisos son la base para la consolidación de las confianzas.

Los establecimientos educativos pueden presentar condiciones físicas precarias, aulas en mal estado, sin servicio de agua y saneamiento, sin mobiliario escolar, material didáctico o tecnologías. No olvides que estamos hablando de bienestar, dignidad y entornos protectores, así que, si existe la oportunidad, destina recursos al componente de infraestructura y dotaciones.

La estrategia requiere de la realización de obras de infraestructura en las instituciones educativas como: la instalación de estaciones de lavado de manos, el mejoramiento de la infraestructura sanitaria que posibilite a niñas y niños sentirse seguros y, la instalación de puntos ecológicos para la gestión y manejo de residuos sólidos. Con ello se asegura que exista un ambiente habilitador para que las infancias puedan convertir el aprendizaje en práctica.

Intenta comprender el trabajo del cuerpo docente. Es un trabajo difícil y de mucha dedicación y compromiso. La Estrategia de Escuelas Azules está pensada para otorgar a los docentes un número importante de ejercicios prácticos, experimentos y metodologías que ayudarán en definitiva a desarrollar su labor con mayores herramientas.

El espacio de inmersión de la Estrategia de Escuelas Azules es, definitivamente, la institución educativa, por eso es necesario que esté acorde con la realidad docente. Por eso, las herramientas deben alinearse con los planes de clase, mallas curriculares y lineamientos, y tener en cuenta los derechos básicos de aprendizaje y los momentos metodológicos.

Escucha las cápsulas radiales sobre la Estrategia de Escuelas Azules en:
capitalizacion.tdh-latam.org, capítulo Colombia.



EMPODERAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS POLÍTICOS DE DERECHOS



¿Cómo entendimos la estrategia?

La estrategia está orientada al empoderamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en sus derechos y al desarrollo de su autonomía, como mecanismo eficaz para la protección. Es transversal a los Entornos Protectores porque los actores del empoderamiento hacen parte de la familia, la comunidad, la escuela y las instituciones. Le apuesta a su participación efectiva e incidente en la construcción de iniciativas conjuntas, con sentido de exigibilidad para la garantía de sus derechos. Es decir, busca generar procesos de empoderamiento a partir de su propio reconocimiento como sujetos políticos, para intervenir en aspectos comunitarios que visibilicen sus voces y visión de territorio.

De esta forma, la estrategia integra dos visiones sobre la subjetividad política de niñas, niños y adolescentes. La primera, promueve la idea de las infancias como actores sociales que toman decisiones sobre su propia vida e inciden sobre su entorno. La segunda, parte de la necesidad de reconocer que niñas, niños y adolescentes tienen ideas válidas, valores, y comprensiones de sí mismas/os y las/os otras/o y de su entorno y su mundo, que les permite actuar en condiciones de equidad desde sus prácticas y entendimientos de la realidad. En suma, esto promueve personas activas, imaginativas y competentes.

Lo central de la estrategia es propiciar la participación directa de niñas, niños y adolescentes, que pueden seguir un camino de formación, conocimiento, conciencia y empoderamiento. Esta estrategia favorece el fortalecimiento del proyecto de vida y facilita el ejercicio de la ciudadanía juvenil, en asuntos que son prioritarios para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y que requieren de un esfuerzo decidido por la incidencia; en resumen, se trata de promover el máximo potencial de su agencia. En nuestra experiencia, esta estrategia ha sido útil para activar caminos de la prevención, por ejemplo, frente a temas como el embarazo en la adolescencia, el consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de grupos armados. Incluso, esta estrategia abre las puertas para asumir la discusión y el debate respecto al uso del tiempo libre de las y los jóvenes que, independientemente del uso que le den, no puede convertirse bajo ningún punto de vista en un factor que ponga en riesgo su protección.

¿Qué resultados logramos obtener con la implementación de la estrategia?



Ofrecimos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes herramientas para identificar sus propios problemas y hacerles frente.

Promovimos espacios de confianza colectivos donde estudiantes y profesores generaron reflexiones profundas y horizontales respecto a temas priorizados por niños, niñas y adolescentes.

Aportamos a que se reconocieran como agentes de cambio, que conocen, participan, exigen y actúan para la materialización de sus derechos en la escuela, sus familias, la comunidad y las instituciones. De esta manera, se posicionan como aliadas/os para las transformaciones territoriales.

Contribuimos a que se cambiaran actitudes frente a situaciones de interés comunitario en asuntos de salud pública, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en la adolescencia, derechos sexuales y reproductivos, reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados, diversas formas de violencia, sanidad y ambiente.

Logramos que intervinieran en el cuidado de su entorno y el cuidado de sí mismos. Que tomaran conciencia de la promoción de la idea de cuidado en su familia y su comunidad, y movilizaran acciones en sus Entornos Protectores.

Llegamos a diferentes territorios para llevar mensajes de manera preventiva frente a los riesgos a los que se enfrentan niñas, niños y adolescentes.

Aportamos a transformar la percepción de las personas adultas en tanto reconocen a la niñez y las juventudes como sujetos políticos, lo que a su vez contribuye a la reconfiguración de las relaciones de poder entre las infancias, juventudes y personas adultas.

Las iniciativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, conformadas con metodologías basadas en el arte, la cultura, el deporte y el emprendimiento social, favorecieron el fortalecimiento de sus liderazgos desde la posibilidad de direccionar su proyecto de vida por fuera de prácticas asociadas a las economías ilícitas.

¿Qué ruta puedes seguir para implementar la estrategia?



1 Diseño y ejecución de actividades lúdicas y deportivas

Generar espacios mediante la implementación de metodologías vivenciales. Hace la experiencia más cercana y permite un abordaje a temas de protección desde el juego.

2 Rescate y promoción de liderazgos

Realizar actividades lúdicas que permitan identificar liderazgos latentes, que pueden potenciarse con la conformación de grupos para la realización de acciones, colectivas, motivando la creación de colectivos y movimientos juveniles como estrategia de protección.

3 Promoción de iniciativas propias

Promover acciones que sean lideradas por niñas, niños, adolescentes y jóvenes que contribuyan significativamente a la protección, el bienestar y el desarrollo integral.

4 Impulso a proyectos de vida

Identificar el estado de sus derechos y el reconocimiento de sus metas para el futuro, trabajando de manera paralela la gestión de emociones y salud mental.

5 Formación en derechos

Promocionar el conocimiento de los derechos para fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes, promoviendo temas como la resiliencia y la autoestima, elementos que les fortalecen para que puedan defenderse ante vulneraciones, así como el conocimiento de rutas de atención y mecanismos de protección y autoprotección.

6 Promoción de actividades de cuidado en entornos escolares

Identificar qué elementos se requiere reforzar en el entorno y establecer en consenso con niñas, niños y adolescentes y, a partir de allí, generar iniciativas que favorezcan la colaboración, la participación, el compromiso y el emprendimiento de los actores que lo conforman.

7 Participación en actividades comunitarias

En el marco de las redes comunitarias, posibilitar ámbitos donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes participen o promover la generación de una red propia o colectivos que puedan articularse. Incluso incentivar la participación en Mesas de Participación de niños y niñas, Consejos de Juventud y Plataformas Juveniles.

¿Qué te aconsejamos para implementar la estrategia?



Para implementar la estrategia de empoderamiento, se requiere necesariamente cambiar las percepciones que privilegian la visión de las personas adultas sobre las de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El cuidado y la protección no significan la invisibilización de su agencia. Entender su autonomía es esencial en el éxito de la estrategia.

Consulta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre sus percepciones, necesidades, deseos y proyecciones, no des nada por hecho. El juego, la lúdica, el arte y la cultura son los mecanismos donde se expresa su participación política. No pierdas de vista ninguno de estos elementos, porque comprender su sentido y darles cabida, ayudará a la adaptación de la estrategia en tu territorio.

Construye participativamente con los niños, niñas y jóvenes las iniciativas de la estrategia de empoderamiento. Sabemos que esto te tomará más tiempo, pero asegurará, que se sientan recogidos y acogidos en tu propuesta.

Ten en cuenta que uno de los elementos más importantes de esta estrategia es que aporta a dejar capacidades de respuesta instaladas, al desarrollo de habilidades para la gestión de proyectos y para la gestión social.

Al igual que tú, niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen una visión, una ética, una estética. Intenta comprenderla para entrar en diálogo con estos elementos y encontrar tejido conector que facilite una comunicación cercana y propositiva.

Nunca pierdas de vista el contexto. Existen en él condiciones que debes tener en cuenta al momento de diseñar las acciones a desarrollar con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ten sumo cuidado de no exponerlos a situaciones de riesgo o vulnerabilidad y apóyate en el tejido comunitario presente en el territorio.

Los consentimientos y asentimientos informados para la participación de niñas, niños y adolescentes es fundamental. Con ellos garantizas que has entregado información adecuada y suficiente respecto a los procesos de los cuales van a participar y ellos te expresan su voluntad de hacerlo. No sólo es un asunto de responsabilidad, sino, sobre todo, de reconocimiento de su agencia.

Como facilitador de la estrategia asume con rigurosidad la tarea de ser eslabón de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los Entornos Protectores. Nuestra tarea es la de traducir y habilitar diálogos y encuentros entre diferentes actores y generaciones.

No necesariamente debes promover los espacios formales de participación. Hay una variedad interesante de escenarios donde actúan social, pública y comunitariamente los niños, niñas adolescentes y jóvenes. Incorpóralos cuando necesites promover colectivos y plataformas.

Cuando trabajamos en contextos de alta vulneración recuerda que hay condiciones socioeconómicas que no puedes desconocer. Intenta no promover falsas expectativas en los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ofrece perspectivas realistas encaminadas a que fortalezcan su interés por el bienestar colectivo, la dignidad de las personas y el cuidado de sus entornos.

Escucha las cápsulas radiales sobre la Estrategia de Empoderamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos en: capitalizacion.tdh-latam.org, capítulo Colombia.



ARTICULACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES



¿Cómo entendimos la estrategia?

Nuestra estrategia integral de intervención y acompañamiento, se sustenta en la articulación de cuatro Entornos Protectores: Escuela, Familia, Institución y Comunidad; con la intención de que niñas, niños y adolescentes accedan a ambientes de protección. Se trata de escenarios que son propicios para el desarrollo y el bienestar de las infancias y que son corresponsables para garantizar que niñas y niños puedan crecer y desarrollarse de manera saludable y protegidos de situaciones de riesgo. La estrategia de articulación de los Entornos parte del respeto de los derechos de las infancias y la promoción de un ambiente social, físico y psicológico seguro. En nuestra experiencia se constituyeron como espacios seguros y de promoción de la dignidad de las infancias.

La estrategia, desarrolló un enfoque particular para orientar el trabajo y las iniciativas con cada uno de los entornos. El Entorno Escuela privilegió la prevención, el Comunitario el fortalecimiento de las redes de apoyo materializadas en las redes comunitarias, el Familia la implementación de prácticas relacionadas con la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes, la salud materno infantil, el saneamiento y la higiene, y el Entorno Institucional enfocado al incremento de las capacidades de apoyo y respuesta en favor de la protección de las infancias.

La interrelación entre los entornos se da con la puesta en marcha de acciones que apoyen los vínculos entre sistemas locales de protección. Su importancia radica en que, entre más entornos articulados, mayor y mejor es su capacidad de actuación en función de la protección. La articulación de los Entornos tiene como efecto la protección integral, cada entorno aporta a esa protección integral un elemento clave y distintivo así: el Entorno Institucional, la respuesta; el Entorno Escuela, la prevención; el Entorno Comunidad, el apoyo; y, el Entorno Familia, el cuidado y bienestar. En nuestra apuesta de trabajo hemos entendido que posibilitan de manera intencionada vínculos entre los diferentes entornos, que se expresan en actuaciones entre agentes de cambio, iniciativas de prevención y protección, acciones de cuidado y mejoramiento de los entornos, generación de iniciativas colectivas de sensibilización y el fortalecimiento de capacidades.

La protección por presencia y la protección basada en la comunidad ha sido muy favorable, desde nuestra experiencia, para servir de enlace articulador de los entornos. Esto implica que, en la medida en que se ajuste la estrategia de articulación, se requiere identificar cuál es el eslabón que posibilita la juntanza. Las herramientas pedagógicas, los espacios formativos, los intercambios comunitarios y encuentros entre actores, en nuestro caso, son los elementos que dinamizan la articulación.

¿Qué resultados logramos obtener con la implementación de la estrategia?



Contribuimos a la generación de confianza entre los actores de los entornos a través del encuentro lo que posibilitó y promovió un compromiso de escuchar, responder y actuar en función de las necesidades identificadas como prioritarias en favor de la protección de niñas, niños y adolescentes.

Promovimos la participación y protagonismo de las infancias al brindarles espacios y oportunidades para expresarse, ser efectivamente escuchadas y ser tenidas en cuenta en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan.

Pusimos al servicio de la protección de las infancias el establecimiento de redes a través de la generación de canales de comunicación efectivos, la coordinación y la colaboración entre los diferentes entornos para el aprovechamiento de las habilidades colectivas.

Aportamos a la actuación rápida en casos de urgencia de protección de niñas y niños y la complementariedad de roles que implican acciones para garantizar su seguridad y bienestar en casos de emergencia, crisis o incluso de riesgos.

Facilitamos el acceso a servicios y recursos que cada uno de los entornos protectores puso al servicio de la protección de las infancias, lo que comprende recursos humanos, materiales, financieros e informativos.

Generamos puentes de diálogo e interacción entre los distintos actores involucrados en los entornos para el entendimiento de la protección como un sistema que vincula la protección formal y la protección informal.

Contribuimos a materializar en la práctica la corresponsabilidad que establece la Convención Internacional de los Derechos del Niño -y la niña- y el Código de Infancia y Adolescencia nacional, logrando así optimizar los caminos para la protección de las infancias.

¿Qué ruta puedes seguir para implementar la estrategia?



1 Encuentro

Fomentar la participación de los actores sociales que hacen parte de los entornos protectores y se promueve la interacción entre ellos a través de espacios en los que puedan encontrarse.

2 Diálogo y reconocimiento mutuo

Promover la puesta de los intereses en común y la identificación de potencialidades del encuentro de los actores de los entornos protectores. Esto posibilita la generación de confianza basada en la identificación de expectativas y la transparencia para plantear las capacidades y posibilidades.

3 Sensibilización a los Entornos Protectores

Generar acercamientos que estén dirigidos a motivar el apoyo, el encuentro, las sinergías y el entendimiento de los roles entre los entornos, haciendo énfasis en que, en el centro se encuentra la protección de las infancias.

4 Diseño y puesta en marcha de acciones de prevención y protección conjunta

Identificar escenarios de actuación conjunta y activar los mecanismos de acción entre los distintos entornos propiciando la participación de todos los actores de cambio vinculados. Una vez establecida la actuación conjunta, es importante cumplir los compromisos que se acuerdan y, en caso de que no se cumpla, exista claridad frente al por qué no sucedió.

5 Apertura de canales para la continuidad de la comunicación

Conservar un diálogo fluido que favorezca la construcción de relaciones más allá de la acción específica y que se centra en el principio de protección a las infancias. Facilitar la comunicación favorece la comprensión mutua, la colaboración y la toma de decisiones conjuntas.

6 Acompañamientos a los actores de cada Entorno Protector

Establecer espacios para reflexionar, sobre la base de los acuerdos y las acciones concertadas y retroalimentar la estrategia de articulación.

¿Qué te aconsejamos para implementar la estrategia?



Para implementar la estrategia de articulación de los Entornos Protectores, ten claros los roles, los límites, los mandatos, las responsabilidades y sus complementariedades, ya que resulta indispensable entender sus sinergias.

Identifica el hilo articulador de los Entorno Protectores, puedes ser tú como agente, puede ser un programa o un proyecto. Esto permite una intervención más eficiente y optimiza el impacto de la protección.

Gestiona la cooperación entre los actores de los Entornos Protectores. Esta no tiene que suceder al mismo tiempo y de manera simultánea, lo importante es activar este apoyo para posibilitar la protección y darle sostenibilidad.

Para que un entorno sea efectivamente protector, se requiere activar tres elementos: el entendimiento y apropiación por parte de los actores de los derechos de las infancias, la mitigación de riesgos y amenazas y la conjunción de acciones coordinadas de protección. Estos elementos dan cuenta de la integralidad de la actuación y son la base del encuentro entre la protección formal e informal.

La promoción de las iniciativas de fortalecimiento de los Entornos Protectores requiere de tu diagnóstico sobre las particularidades de la vulneración de los derechos de la niñez, los mecanismos de respuesta de protección existentes y las ideas de protección y cuidado que tiene cada uno de los Entornos que se pretende articular. Si esto no se analiza previamente, puedes generar acción con daño.

Es imprescindible poner en el centro la promoción del bienestar y la salud en las infancias como soporte básico de la articulación de los Entornos Protectores.

Para que haya un reconocimiento del papel de cada uno de los Entornos Protectores, se requiere actualizar constantemente el potencial de los actores sociales involucrados y visibilizar esa interrelación. Usa herramientas como el mapeo de actores, el análisis de correlación de fuerzas y otras que serán útiles para comprender cómo, qué y con quién coordinar.

No pierdas de vista privilegiar el diálogo y participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Sin duda te entregarán información relevante para establecer una estrategia de articulación sensible a sus prioridades y necesidades. Para lograrlo es importante que implementes metodologías que se ajusten a diversos factores como el ciclo vital, los niveles de lecto escritura o las condiciones de conectividad.

Ten en cuenta que las redes de protección emanadas del tejido comunitario, debido a su permanencia, son un garante fundamental para el funcionamiento del sistema de protección, por lo que resulta imprescindible para activar el mecanismo. Intenta promover una sociedad civil activa y vibrante que se involucre en la veeduría sobre la política pública de las infancias, en los currículos escolares, en los espacios comunitarios, en las rendiciones de cuentas y en todos los asuntos que implican la protección de la niñez.

Reconoce e identifica las iniciativas previas a tu acompañamiento, pues en ellas puedes apalancar tus procesos y contribuir a su sostenibilidad. Recuerda que nunca empezamos de cero en un entorno.

Escucha las cápsulas radiales sobre la Estrategia de Articulación de Entornos Protectores como sujetos de derechos en: capitalizacion.tdh-latam.org, capítulo Colombia.



PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO



¿Cómo entendimos la estrategia?

El contexto en el que desarrollamos nuestro trabajo ha implicado la consolidación de una estrategia que nos permita llevar a cabo nuestra labor sin generar riesgos adicionales a niñas, niños y adolescentes a los que ya son propios del contexto. En el marco del conflicto armado, los principales riesgos a los que están expuestas niñas, niños y adolescentes son el reclutamiento, uso y utilización y la violencia sexual. En el caso colombiano y en las regiones de nuestra actuación, las nuevas dinámicas de instrumentalización para la guerra y la reconfiguración del conflicto armado, han trascendido el reclutamiento. Es por esto que una estrategia de protección de las infancias en un contexto de conflicto armado, requiere comprender las distintas expresiones de los riesgos particulares, en concreto, las nuevas dinámicas de reconfiguración del conflicto.

Nuestra estrategia tiene un enfoque de prevención para que niñas, niños y adolescentes no se vean instrumentalizados de ninguna manera por los actores armados y se sustenta en una respuesta rápida y coordinada de emergencia. Fundamentalmente, nos hemos articulado a las rutas institucionales para hacer frente a las amenazas propias del conflicto armado. Esto implica contar con información veraz, pertinente y detallada, la confianza de las familias, una coordinación rápida con la complementariedad y cooperación con organizaciones e instituciones que tienen rutas y mandatos de protección de la vida y la integridad de niñas, niños, adolescentes y sus familias. Nuestro modelo de protección por presencia y de protección basada en la comunidad, se ha venido adecuando a responder de manera más coordinada a las necesidades de protección de las infancias en contextos de conflicto armado. Muchas veces en estos territorios la respuesta institucional es frágil, por eso se debe contar con una red de soporte mucho más amplia que trascienda el nivel territorial.

Hemos aprendido, y de hecho, se ha vuelto una práctica institucional, que el tratamiento de asuntos sensibles en contextos de conflicto armado sean abordados a partir de temas complementarios que no pongan el foco directo sobre las vulneraciones derivadas de los efectos de la guerra en las infancias. Temáticamente hemos tratado diversos tópicos que se correlacionan de forma prudente y cuidadosa. Esto ha representado un blindaje para nuestros equipos implementadores y para las/os participantes al abordar de manera estratégica temáticas sensibles como el reclutamiento ilícito, las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, entre otras.

La estrategia de protección de niños y niñas en contextos de conflicto armado, tiene también como centro la consolidación de redes comunitarias y colectivos juveniles, dado que las acciones colectivas son, en sí mismas, un mecanismo de protección en escenarios de guerra.

¿Qué resultados logramos obtener con la implementación de la estrategia?



Promovimos el fortalecimiento de los entornos protectores, como espacios para el encuentro, la educación para la paz y la construcción de vínculos para hacer frente a las vulneraciones y amenazas derivadas del conflicto armado a niños, niñas y adolescentes.

Aportamos a promover la resiliencia a través de la actuación de las redes de protección y a la cooperación y complementariedad con otras instituciones interesadas en la protección de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado.

Contribuimos al conocimiento de las rutas de protección de niñas, niños y adolescentes en situaciones de riesgo derivadas del conflicto armado, en equipos de trabajo, redes de protección, agentes de cambio, organizaciones e instituciones.

Aportamos a la disminución de la exposición al riesgo de reclutamiento ilícito, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes a grupos armados a través de acciones colectivas.

Favorecimos un encuentro fluido entre los sistemas formales e informales de protección, integrando las corresponsabilidades del Estado y la sociedad civil frente a la protección de niñas, niños y adolescentes.

¿Qué ruta puedes seguir para implementar la estrategia?



1 Generación de confianza

Fomentar el establecimiento de ambientes seguros para la expresión en donde las personas que se vinculan se conozcan unas a otras y se encuentren genuinamente interesadas en la protección de la infancia.

2 Identificación de riesgos y amenazas

Realizar un análisis detallado de los riesgos específicos, su descripción, las posibles causas y los efectos. Acompañado de ello, se plantean alternativas, soluciones o medidas de mitigación.

3 Tratamiento de temas sensibles

Brindar información precisa y adecuada, en relación con el análisis realizado previamente, evitando dar detalles innecesarios o excesivos, conservando el ambiente seguro y enfocando las conversaciones hacia la exigibilidad de los derechos.

4 Exigibilidad de derechos con estrategias localizadas

Promover la sensibilización y movilización de acuerdo a las dinámicas propias del territorio, activando las redes de protección, las rutas institucionales y motivando la complementariedad y la cooperación.

5 Apoyo a la institucionalidad

Mantener el acompañamiento a las instituciones. Esto resulta fundamental toda vez que, por lo general, la institucionalidad es frágil en estos territorios y contextos. Los funcionarios públicos también desean ser acompañados.

6 Comunicación efectiva

Impulsar un diálogo permanente con los actores responsables e interesados en la protección para mantener una adecuada articulación y apoyo colectivo.

¿Qué te aconsejamos para implementar la estrategia?



La construcción de confianza es un proceso continuo que requiere tiempo, esfuerzo y compromiso por parte de todos los actores involucrados y es la base fundamental de la estrategia. Puedes promover la firma de pactos simbólicos de confianza en la que sean niñas, niños y adolescentes quienes propongan su contenido. También, procura promover, mantener y cuidar lazos de confianza estables, evitando que se ponga en riesgo a los equipos acompañantes.

Recuerda que es la comunidad quien legitima nuestro accionar, por eso evalúa siempre el impacto de tu actuación. Ten presente de manera constante la responsabilidad que implica el trabajo en contextos complejos y abstente cuando no tengas certezas de cómo intervenir en una situación determinada.

Incorpora el enfoque de sensibilidad al conflicto en las acciones, instrumentos y métodos de trabajo. Recuerda que en contextos de conflicto armado se requiere activar lo que nos une y no lo que nos separa.

Construye una red de apoyo y cooperación de distintos actores institucionales que puedan acompañar las diversas situaciones presentadas. Esto requiere de cuidado y de una intención de mantener las relaciones. No olvides evaluar los roles de apoyo de acuerdo a la misionalidad de las organizaciones y entiende y prevé cómo activar los distintos recursos y apoyos de la red. Estos elementos son la base para una actuación coordinada y cuidadosa.

Aquí te compartimos los aprendizajes de nuestra experiencia, pero no pierdas de vista que cada contexto es único y requiere sus propias medidas de actuación.

La sistematización de las estrategias que permiten desplegar intervenciones en el marco del conflicto armado, deben ser recogidas, reflexionadas y ajustadas constantemente, pues los contextos son dinámicos. Recuerda siempre tener sumo cuidado con la gestión de la información, pues estás trabajando con datos sensibles.

Posicionarse desde una actitud de empatía y de apoyo emocional, facilita el establecimiento de vínculos, promoviendo una escucha activa, comprensiva y de aceptación hacia las experiencias de las personas.

Nunca olvides el apoyo psicosocial a los equipos de trabajo, las afectaciones son múltiples y variadas. Quien hace contención y apoya necesita contención y apoyo.

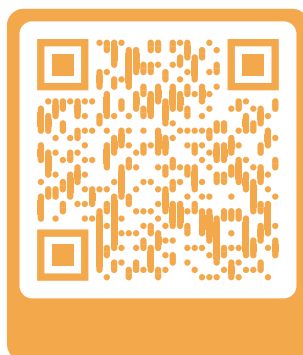
Escucha las cápsulas radiales sobre la Estrategia de Protección de niños y niñas en contexto de conflicto armado en:
capitalizacion.tdh-latam.org, capítulo Colombia.



Para conocer más, visita:

<https://capitalizacion.tdh-latam.org/>

o ingresa al código QR





Terre des hommes
Ayuda a la infancia.

**FEDERATION
VAUDOISE
COOPERATION**

medicorfoundation